JETCOURIER PROFESIONALES A SU SERVICIO

INFORME DE GERENTE
2011

Señores Accionistas:

Como es de su conocimiento, a la terminación de cada período económico, considerado de acuerdo a la ley entre los meses de enero a diciembre de cada año, se debe realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas, para la aprobación de los diferentes informes presentados por quienes dirigimos y controlamos la compañía, así como también, los respectivos balances que garantizan el correcto funcionamiento de la misma.

Por lo expuesto pongo a consideración de ustedes, el presente informe de Gerencia General, basado en los balances generales, que corresponden al período económico Enero – Diciembre del año 2011, en el que se establece que, el total de ingresos por los servicios prestados a diferentes Instituciones y Compañías, es por un monto de $119.606,67, contra un total de egresos $117.657,96 dando como resultado una utilidad, antes impuestos y participaciones de $1948,71 dólares americanos, que están a disposición de esta Junta para la distribución correspondiente.

Cabe mencionar que de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías se debe proceder a realizar el asiento contable para registrar el 10% de la utilidad a las reservas patrimoniales de la compañía.

Atentamente,

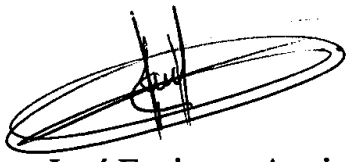

Ing. José Espinosa Aguirre
GERENTE GENERAL